

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS  
ISMAEL CORTES MARTINEZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE  
TIERRA BLANCA, VER.  
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA.  
CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS  
12.00 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2019, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL:

MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

C. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA Y ARQ. RODOLFO LOPEZ RIVERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE.

Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

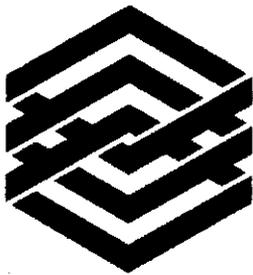
C. ISMAEL CORTES MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y RESIDENTE DE OBRA.

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL     | ISMAEL CORTES MARTINEZ   |
| DIRECCIÓN                   | AV. DEL SOLDADO No. 1301 COLONIA EL RECREO<br>C.P. 95110 TIERRA BLANCA, VER. |
| R.F.C.                      | COMI881227996  |
| REPRESENTANTE DE LA EMPRESA | ISMAEL CORTES MARTINEZ   |

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA:  
“ MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE MATAMOROS ENTRE LAS CALLES ALLENDE Y ABASOLO EN LA COLONIA HOJA DEL MAIZ ”, EN LA LOCALIDAD DE TIERRA BLANCA, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

DATOS DE LA OBRA:

| NUMERO DE OBRA                | MODALIDAD DE CONTRATACION  |                              |                       |
|-------------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------|
|                               | ADJUDICACION DIRECTA       | INVITACION RESTRINGIDA       | LICITACION PUBLICA    |
|                               | X                          |                              |                       |
| NUMERO DE CONTRATO            | FECHA DE INICIO CONTRATADO | FECHA DE TERMINO CONTRATO    |                       |
| MTB-FAFM-DF-DOP-2019301740117 | 02 DE MARZO DE 2019        | 31 DE MARZO DE 2019          |                       |
| MONTO DE CONTRATO             | \$504,656.26               | FECHA DE INICIO REAL         | FECHA DE TERMINO REAL |
|                               |                            | 02 DE MARZO DE 2019          | 31 DE MARZO DE 2019   |
| MONTO DE CONVENIO             | \$ 0.00                    | “ AFIANZADORA SOFIMEX S.A. ” |                       |
| TOTAL                         | \$ 504,656.26              |                              |                       |
| TIPO                          | NUMERO DE FIANZA           | FECHA                        |                       |
| ANTICIPO                      |                            |                              |                       |
| CUMPLIMIENTO                  | 2300925                    | 02 DE MARZO DE 2019          |                       |
|                               |                            |                              |                       |



**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS  
ISMAEL CORTES MARTINEZ**

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MISMA SUPERVISIÓN EMITIÓ UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEBIDO A QUE LA OBRA RESPETÓ TODAS LAS CLÁUSULAS HABIDAS ASI COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y LO REFERENTE A LOS VOLUMENES DE OBRA DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICÓ LO CONDUCENTE, EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA, POR LO QUE POSTERIOR A ELLO EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

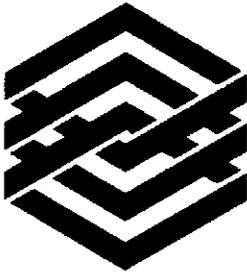
EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DAMOS FE.

**ENTREGA**

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA.**

**C.P. ISMAEL CORTES MARTINEZ  
REPRESENTANTE LEGAL**



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS  
ISMAEL CORTES MARTINEZ

RECIBE

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. RODOLFO LOPEZ RIVERA  
SUPERVISOR DE OBRA